BENDITA SEA LA SSma. E INDIVIDUA

TRINIDAD.

ANTILOGIA SACRA.

ANTHITESIS PANEGYRICA.

EL POBRE MAS RICO, EL INSIPIENTE mas Sabio, el Enfermero mas Enfermo en la Charidad bien ordenada del Phenix de la Miſericordia, Patriarcha de la Hoſpitalidad,

SAN JVAN DE DIOS.

QVE EN SV CASA DE LA MISERICORDIA, de la Ciudad del Gran Puerto de Santa Maria, con aſsiſtencia de las graviſsimas Sagradas Religiones,

DIXO

EL M. R. P. M. Fr. FRANCISCO DE LA Transfiguracion, Eſcriptor General del Orden de Deſcalzos de la SANTISSIMA TRINIDAD, Redempcion de Cautivos.

DALA A LA ESTAMPA VN Devoto del Santo, quien la manda dedicar al miſmo San JVAN DE DIOS.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta Real, por ſu Mag. de D.FRANCISCO de LEEFDAEL, en el Correo viejo.

AL SERAPHIN DE LA CHARIDAD.

AL MIGUEL (1) QVE TIENE EL NOMBRE DE DIOS.

AL GABRIEL (2 FORTALEZA, Y COLVMNA DE LA HOSPITALIDAD.

AL RAPHAEL (3) MEDICINA DE LA POBREZA.

AL VRIEL (4) FVEGO DE MISERICORDIA.

AL SEALTIEL (5) ABOGADO MAYOR DE LOS POBRES.

AL JEHVDIEL (6) ALABANZA, Y CORONA DE LOS HOSPITALES.

AL BARACHIEL (7) BENDICION, Y AVXILIO DE LOS ENFERMOS.

AL QVE TIENE EL NOMBRE, Y LA CHARIDAD DE DIOS.

Apud A lap. in Apoc. cap. 12

(1) *Quid est ſicut Deus.*

(2) *Fortitudo Dei.*

(3) *Medicina Dei.*

(4) *Ignis Dei.*

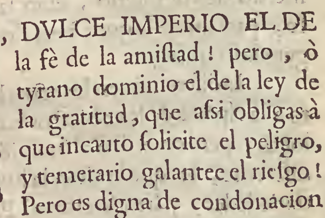
(5) *Orator. Oratio Dei.*

(6) *Laus Dei remunerator.*

(7) *Auxilia benedictio Dei.*

Salmer. Silv. & allii P. Serrano. f. 269





O, DVLCE IMPERIO EL DE la fè de la amiſtad ! pero , ò tyrano dominio el de la ley de la gratitud, que aſsi obligas à que incauto ſolicite el peligro, y temerario galantee el rieſgo ! Pero es digna de condonacion la oſſadia, quando mas que voluntaria audacia , es in-

indigencia precissa. Preceptos hai tan benignos, que no solo necessitan quando imperan, sino que reinando en los pechos aprisionan dulcemente los alvedrios.

Me manda la devocion, por recatada, mas discreta; y discrecion, por callada, mas devota; que el Sermon que proclamò, mas mi pecho que mi labio, en su dia, al señor San Juan de Dios, se le ofreciesse a los pies por tributo en publica luz. (heroica accion! hacer el obsequio, y esconder la mano, para que no se lleve el aire el logro.) Y sino hai otra culpa en lo precisso, como ni en lo voluntario merito, aunque esto lo sienta mi entendimiento, no lo rehusa mi cariño; porque en las Aras de este Santo, son tan ciegos mis Sacrificios, que arde mi corazon sin alvedrio por holocausto: sintiendo, que sea obligacion, lo que quisiera arbitra voluntad; mas aunque me falte el merito de voluntario, elijo la necessidad gustoso, para que se le quite à mi eleccion en la contingencia lo ambiguo.

Indiferencia en los actos humanos, en quanto à la especie de los objectos la admiten los Theologos; pero en orden al individuo niegan acto indiferente, los que limitan la livertad solo à las contrariedades, y siendo este mi Panegyris todo Anthitesis, ò contraposiciones, no se halla mi arbitrio

trio

trio libre; porque para la Antilogica charidad de San Juan de Dios, no se dà acto indiferente. Mas si quando el objecto es util, amable, y veridico, la necessidad consequente necessita para el acto; conocida esta razon en San Juan de Dios, termino tan util, y amable como Misericordioso, nunca puede ser impulso violento, lo que es dirigente acto.

Pues admito el riesgo de toda censura gustoso, ratificandome à los pies de San Juan de Dios por palabra, y por escrito; en que en publica luz manifiesto al Mundo, que soi de San Juan de Dios el enfermo mas apassionado: *Amore langueo*; que si Granada, Paraiso de la Europa, fue el theatro de sus tropheos, dissimularà lo bastardo de mi Sacrificio: porque el amor al patrio suelo, cantò el de Ponto, impèra sobre todo entendimiento. (1)

(1) *Ovid.* 1. *de Pont.*

Rursus amor Patriæ ratione valentior omni,
quod tua fecerunt scripta referit opus.

Vos sois, amabilissimo Padre San Juan de Dios, aquel dichoso, que teniendo en el Nombre la gracia, en el sobre-Nombre la Gloria, y en tus obras la limosna, si toda gracia es limosna, y toda limosna es gracia, lo mismo dicen tu nombre, que tus obras (2) porque parace que teneis to-

(2) *Conveniunt rebus nomina sepe suis.*

das

das vueftras glorias, y gracias en difpenfar à todo pobre limofnas. Vos fois, Santo mio, en quien depofitò la Divina Clemencia, el theforo para las miferias humanas, pues en una Ciudad como Granada, tan regia como populofa, no adoleciò ni falleciò pobre alguno, aquien no acudieffes en la defnudèz con el abrigo; en la hambre con el fuftento; en la dolencia con el remedio; en la muerte con la mortaja; y con los fufragios en la fepultura: porque la Vniverfidad de la miferia hallando en tu pecho el General de las fortunas, hicifte rica à la pobreza; à la defdicha dichofa; y afortunada à la defgracia.

Efta confideracion alienta mi timidez, para poner à tus pies, con efte racional holocaufto, mi corazon, como fymbolo de mi nativa voluntad. Pobre es la oferta, pequeño el holocaufto (pues lo pobre es en el mundo lo mas pequeño) limitada es la victima, pero digna de tu atencion en tus Aras, en que todo eres benevolencia. Pobre eres tan rico, que no necefsiftas de mi elogio, pero yo foi tan pobre, y limitado, que necefsito de tu patrocinio: que fi es fentencia de mi amado Pablo, deber fufrir al pobre el rico; al ignorante el Sabio; y al enfermo el enfermero: *Debemus nos invecilitates infirmorum fuftinere*; (1) en eftas efcufas halla el perdon merecimiento, y en tus piedades mis yerros el difsimulo.

(1) *Ad Rom. cap. 15.*

El

El ser mi talento pobre, le impele a que te busque Padre; el ser indigente, le obliga à que busque el caracter de tu nombre. Que decienda lo grave à su centro, es natural impulsso; que se eleve à su esphera el fuego, es precisso Sacrificio; que corra el Mar al arroyo, es precissado tributo; y que se le tribute à San Juan de Dios lo que es suyo, es el Divino mandato: *Reddite quæ sunt Cæsaris Cæsari, & quæ sunt Dei Deo*; (1) y si llamarse este Santo *de Dios*, es lo mismo que apellidarse *de la Santissima Trinidad*. Besa con humilde corazon los pies de San Juan de Dios

El mas indigno, y favorecido hijo de la Beatissima Trinidad,

Fr. Francisco de la Transfiguracion.

BENDITA SEA LA SANTISSIMA TRINIDAD.

FRai Diego de la Concepcion, Miniſtro Provincial del Orden de Deſcalzos de la Santiſsima Trinidad, Redempçion de Cautivos, &c. Por el tenor de la preſente, con acuerdo de nueſtro Difinitorio Provincial, damos licencia al Padre Eſcriptor General Frai Franciſco de la Transfiguracion, de eſta nueſtra Provincia, para que pueda imprimir un Sermon, que predicò del ſeñor San Juán de Dios, en ſu Convento de la Ciudad del Gran Puerto de Santa Maria: atento, à que por comiſsion nueſtra ha ſido viſto, y examinado por perſonas graves, y doctas de nueſtra Sagrada Religion, y de ſu parecer, è informe, ſe puede conceder nueſtra licencia. Dada en eſte nueſtro Colegio de la Ciudad de Cordoba, firmada de nueſtra mano, ſellada con el ſello de nueſtro Oficio, y refrendada de nueſtro Secretario, en diez y nueve dias del mes de Marzo, de mil ſetecientos, y treinta y quatro.

Loco ✠ Sigili.

Frai Diego de la Concepcion.
Miniſtro Provincial.

Por mandado de nueſtro P. Miniſtro Prov.
Fr. Eſtevan de San Pedro.
Secretario.

APRO-

APROBACION DEL R. P. M. Fr. BARTHOlome de Roxas, Difinidor que ha sido dos veces de la Provincia de Andalucia, Elector General, tercera vez Comendador del Convento Casa Grande, del Real, y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos de Sevilla; y Examinador Synodal de este Arzobispado.

DE comission del señor Doctor Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado, &c. He leido el Sermon, que en el Puerto de Santa Maria, y en la fiesta del Gran Patriarcha San Juan de Dios, predicò el R. P. Fr. Francisco de la Transfiguracion, Maestro en Sagrada Theologia, y Escriptor General de la Sagrada Orden de Descalzos de la Santissima Trinidad, Redempcion de Cautivos, &c. Y aunque pudiera, justamente escusarme de dàr mi parecer, porque es notorio mi amor, y veneracion à esta Celestial Religion, como este es caso de justicia, en que debo practicar desnudamente la mayor severidad, digo, que llena este Sermon la que en todos pedia el Padre San Ambrosio: *Ad mensuram Sermones profferat libira examinatos justiciæ.* (1) El modo de romper la idèa, es peregrino: Observa el mas recto orden: los discursos, y pruebas, las mas oportunas à que corresponde lo bien limado, y puro del estilo. (2) *Moderatio erat illi pro negocio: ordo rerum: oportunitas temporum; mensura verborum.* Si faltara la oratoria, se hallàran en este Sermon todas las reglas. En las mismas Antilogias observò tal concordia, y harmonia, que es dulce atractivo del mas delicado gusto: (3) *Pulcritudo in Sermonibus* in-

(1) *Amb. lib. 1. officior. 3.*

(1) *Idem. c. 24.*

(3) *Biban. 30. Th. t. 2. Ser. de vita sua*

¶¶

insita magnetis vim obtinet; y como la charidad, ò amor de Dios, y el proximo, es manjar domestico: (1) *Vt sciatis quam charitatem habeam*; lo dà mui sazonado, y sin mescla de aquella mala semilla, con que algunos Oradores suelen viciar la Divina Palabra: (2) *Non enim sumus sicut plurimi, adulterantes Verbum Dei: sed sicut ex Deo, coram Deo, & in Christo.*

(1) *Paul. ad Corinth. 2. cap. 2. v. 4.*
(2) *Liquimar. idem v. 1. 7*

Ni me coge de susto, que este Sermon dè motivo à estas, y mayores expresiones, à que no llega la pluma; reflexionando, que su Author es hijo de la Religion Trinitaria, Madre, y Oficina de los cèlebres, y plausibles Oradores: aqui ha de aprender el que desease observar las reglas de predicar: (3) *Pervenit ad Matrem Sermonum.* De los Athenienses observa el Chrisostomo, que todos asistian con gusto, y singular aplicacion à sus Escuelas, porque en ellas se enseñaba con singular, y fructuosa novedad: (4) *Athenienses omnes, & peregrini quia illic versabantur, ab nihil aliud vacabant, quam ut discerent, vel audirent quipiam, novi:* assi contemplo yo las de esta Sagrada Religion, en donde el mas Docto si las cursara saliera sin duda mui aprovechado. Por todo lo qual soi de sentir, que en este Sermon no hallo cosa que se oponga à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, y que para la utilidad comun merece la Prensa de justicia; este es mi dictamen. En este Convento, Casa Grande, del Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos. Sevilla, y Junio 18. de 1734.

(3) *Amphil. in vita S. Basilii.*
(4) *Chrisost. hom. 38. in acta Apost.*

Frai Bartholome de Roxas.

LI-

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL DOCTOR DON ANTONIO FERnandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana desta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado, &c. Por la presente, y lo tocante à esta jurisdiccion, doi licencia para que se pueda imprimir el Sermon, que en la Ciudad del Puerto de Santa Maria, y en la fiesta del señor San Juan de Dios, predicò el Reverendissimo Padre Frai Francisco de la Transfiguracion, Maestro en Sagrada Theologia, y Escriptor General de la Sagrada Religion del Orden de Descalzos de la Santissima Trinidad, Redempcion de Cautivos, atento à no contener cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, sobre que ha dado su Censura el Reverendissimo Padre Maestro Frai Bartholome de Roxas, Difinidor, que ha sido dos veces, de la Provincia de Andalucia, Elector General tercera vez, Comendador del Convento, Casa Grande, de Nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos, de esta Ciudad,

y Examinador Synodal de este Arzobispado, con tal, que al principio de la impression se ponga dicha Censura, y esta mi licencia. Fecha en Sevilla à 21. de Junio, de 1734. años.

Doct. D. Antonio Fernandez Raxo.

Por mandado del Sr. Prov.

Juan Breton Muñoz.
Not. Mayor.

APRO-

APROBACION DEL R. P. Fr. JUAN DE SAN Calixto, Maestro en Sagrada Theologia, Ministro de su Colegio de Baeza, y de su Real Convento de Granada, Procurador General de la Curia Regia, dos veces Provincial, Difinidor General, y ahora segunda vez, Redemptor General de Cautivos, del Orden de Descalzos de la Santissima Trinidad.

DE orden del señor Licenciado D. Geronymo Antonio de Barreda y Yedra, Canonigo de la Santa Iglesia de Sant-Iago en Galicia, del Consejo de su Mageſtad, ſu Inquiſidor en el Santo Tribunal de Sevilla, Juez Superintendente de las Imprentas, y Librerias de eſta Ciudad, y ſu partido, &c. Se mãda remitirme un Sermon del milagro de la Charidad mi P. San Juan de Dios, que predicò en el Puerto de Santa Maria el P. Fr. Franciſco de la Transfiguracion, Maeſtro en Sagrada Theologia, y Eſcriptor General de mi Sagrada Familia Trinitaria Deſcalza, para que dè mi aprobacion, y ſalga à publica luz.

En el guſto que he tenido en leerle hallo, que las palabras con que declara ſus conceptos el Author, imitan las voces, ò palabras de la Deidad: (1) *Omnis Sermo Dei ignitus.* Y en eſte Sermon diſcurro con tanta eloquencia el Author, que ſon incendio ſus voces, y debian ſer aſsi, porque el Panegyrico es de mi Padre S. Juan de Dios, hombre tan lleno de charidad, que era ſu conſtitutivo el amor, y como es Oracion de un Santo, que todo es incendio, aunque el Orador no tuviera tanta Sabiduria para inflamarlas, baſtaba el ojebto, que es mi P. S. Juan Dios para encenderlas. El Santo eſtimarà mucho al Padre Eſcriptor ſus diſcurſos; pero eſte

(1) Proberv. c. 30. ℣. 5.

pre-

predicador debió, y bebió à mi P. S. Juan de Dios los incendios.

Confesso es del Eclesiastico, que no se ha de alabar al Varon Sabio antes que diga su Panegyrico: (1) *Ante Sermonem non laudes virum*; y como este papel està lleno de erudicion, quien leyere sus conceptos, y sus frases reguladas con tanta ciencia, conocerà, que le es debida à su Author esta alabanza.

(1) *Eclesiast. c. 27. ṽ. 8.*

Continùa el Texto esta maxima Sagrada, infiriendo por consequencia, que esta es la mayor prueba de las bondades de la obra. Por esso donde lee nuestra Vulgata: (2) *Hec enim tentatio est hominum*; leyò con erudiccion Malvenda: (3) *Hec enim probatio est hominum*; porque si en el Sermon dexa el Orador su ciencia bien entendida, en esto mismo se constituye la obra aprobada.

(2) *Idē caput. & ṽ.*

(3) *Malv. in Eclesiast.*

La materia de esta obra es el amor de mi Padre San Juan de Dios, hombre q̃ definiò su entendimiento por las fogosidades de su cariño; que sus discursos los informaba con sus incendios amorosos: y con este fundamento expressa el Author unos Methamorphosis Divinos. Dibuija à mi Santo pobre, y rico, sin que en San Juan digan contradicion, ni repugnancia, el ser pobre con la riqueza.

Assi lo prueba el Orador: (4) *Simul in unum dives & paper.* Era San Juan de Dios todo ardor, su fineza se abrasaba en su misma llama; y como tenia tantas intensiones su amor, formò de ser pobre, y rico una afectiva entidad, y transformò como rico à los pobres de sus Hospitales de tal modo en su voluntad, que estaban los pobres en su corazon como si fuera amorosa identidad: *Simul in unum*; que esto lo supo hacer San Juan de Dios con la unidad de su llama, para elevar à mas noble throno su fineza.

(4) *Psal. 48. ṽ. 3.*

Tan-

Tantas formalidades tenia su cariño con la mocio-
nes de su incendio, que se transformaba en amor, su
entendimiento. Dirigia à los pobres, los encendia, y (1)
los alimentaba: el modo lo dice David: (1) *Pavit eos* *Psalm. 77.*
in innocencia cordis sui, & in intellectibus manuum sua- *℣. 72.*
rum deduxit eos. La leccion Arabiga dice, que los ali- (2)
mentaba con su voluntad: (2) *In bonitate*; ò que salia *Vers. Arab*
esta misericordia de su ardor, de lo profundo del cora- (3)
zon, como lo afirma Leblanch: (3) *Ex fundo cordis pro-* *Lebanch. in Psalm.*
diens.

Tan industrioso era el amor de San Juan de Dios, que quanto obraba su grande charidad, era colocando en las manos su inteleccion. El throno del entendimien- to es la cabeza; en la mano no entiende el entendimien- to; luego es el arte ingenioso de San Juan de Dios tra- her à las manos sus intelecciones, *in intelle- ctibus*, para que rebosara la charidad en sus Hospita- les; como que suspendia en sus manos lo inteligente, para evidenciar, que con sus pobres solo discurria lo a- mante. Maxima fue entre los de Grecia, quando se ha- via de aprobar alguna obra en las Universidades, exami- nar la materia, y la disposicion artificiosa, y discreta del Author. Y haviendo leido con la reflexion debida este Sermon, hallo, que la materia, por ser de aquel assombro de la charidad, me arrebata la voluntad; y por la eloquencia del Orador me lleba la atencion. Por lo que no hallo motivo, para dexar de aprobar este Pa- negyrico, y que en comun utilidad salga de la Prensa à publica luz. Assi lo siento, salvo meliori judicio: En es- te Convento de Descalzos de la Santissima Trinidad, Redempcion de Cautivos. Sevilla, y Junio 13. de 1734.

Fr. Juan de San Calixto.

LI-

LICENCIA DEL JVEZ.

EL Licenciado D. Geronymo Antonio de Barreda, y Yebra, Canonigo de la Santa Iglesia del señor Sant-Iago de Galicia, del Consejo de su Mageſtad, su Inquiſidor en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquiſicion de eſta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reinado.

Doi licencia para que por una vez se pueda imprimir, è imprima un Sermon, que del señor San Juan de Dios, en la Ciudad del Puerto de Santa Maria, dixo el R. P. Fr. Franciſco de la Transfiguracion, de la Sagrada Familia de Trinitarios Deſcalzos. Atento à no contener coſa alguna contra nueſtra Santa Fè, y buenas coſtumbres, ſobre que de comiſsion mia ha dado ſu cenſura el R. P. Fr. Juan de San Calixto, Redemptor General de Cautivos de la citada Familia, en eſta Ciudad. Con tal, que al principio de cada uno que ſe imprima ſe ponga dicha cenſura, y eſta mi licencia Dada en Sevilla à 20. de Junio de 1734. años.

Lic. D. Geronymo Antonio de Barreda y Yebra.

Por ſu mandado,
Mathias Tortolero.
Secretario.

DI-



DILIGES DOMINVM DEVM tuum: Diliges Proximum tuum. S. Matth. cap. 22.

Caro mea vere est cibus, &c. S. Joan. cap. 6.

SALVTACION.



N APOTHEOSIS FINGIDAS señalaba la Theologia Gentil à cada Numen su estrella; (1) pero la Antiguedad tupida, le negò estrella à la pobreza; porque de thesoros, y riquezas adornaban los Fenices à sus Diosas. (2) O, infeliz pobreza, y que antigua es en el Mundo tu desgracia! De sì dixo David, que era pobre, y unico: *Pauper, & unicus sum ego*; (3) y es, que en el theatro del Mundo

(1) *Hierodian. Cicer. Pyer.*

(2) *Georg. de Dijs Gent.*

(3) *Psalm. 24.*

do

do corriò en ſu pobreza tan afortunado: *In paupertate*
(1) *Paralip. 22.* *mea præparavi impenſſas*; (1) que de opinion de los Antiguos Hebreos, le imprimiò Dios una eſtrella en el ombro: (2) y pobre con eſtrella, bien ſe puede contar en el
(2) *Lira in num. q. 24* Mundo por coſa unica: *Pauper, & unicus ſum ego.*

Pero à no haver en el Mundo San Juan de Dios, fuera la pobreza infeliz. Felices pobres, que les dexò S. Juan Dios eſtrella, y fortuna en ſus Hoſpitales! No lo digo por la eſtrella que tiene en ſus Armas por diviſa, que ſiendo de charidad, en todas eſpheras es de mayor magnitud: *Major eſt charitas* (dexo para mas alta Aſtrologia la obſervacion de eſſa eſtrella) ſi no porque ſiendo la mano de la limoſna la derecha, de las dichas,
(3) *S. Matth. 25.* (3) para colmar à todos los pobres de felicidades, y dichas, es San Juan de Dios el Bolſero de la Divina Miſericordia; ò es el que trahia en ſu mano para repartir
(4) *Apoc.* eſtrellas: *Habebat in dextera ſua ſtellas.* (4)

Pues à buſcar ſu dicha viene à San Juan de Dios mi pobre rudeza; à ſolas con mi Santo, y con ſus Hijos, bien ſe entendiera la pobreza de mi entendimiento; porque ſu charidad es tan grande, que ni lo deſdeñarà por humilde, ni lo dexarà de ſocorrer por pobre: Antes daràn à mi ingenio abundante caudal, y no ſerà de ſus limoſnas la menor. Quien acobarda mi animo es tan Sabio Religioſiſsimo Audictorio, que como tiene vinculados en San Juan de Dios ſus charitativos anhelos, ha de querer cobrar de mi ſus debidos aplauſos. Pero ſi la grande copia de un argumento, dixo el de Ponto, hace caer en pobreza al diſcurſo: *In opem me copia fecit*;
(5) *Ovid. l. 3. metam.* (5) yo dixera para mi fortuna, que quando la copioſa mano de San Juan de Dios hizo a muchos pobres ricos, ſolo la copia de ſus alabanzas hace pobre aun à la mayor eloquencia: *In opem me copia fecit.*

Pero ſi acaſo es diſculpa una amigable obediencia,

este dulce imperio alienta mi desconfianza. Mas como el obedecer à uno, no fue siempre agradar à todos; se disculpa advertido mi respecto, diciendo, que no pudo escusas al mandato; porque, como se havia de escusar por pobre, y enfermo mi entendimiento, si havia de clamar à San Juan de Dios mi discurso por necessitado? Perdoneme por el desengaño el exordio, que ya llama à la admiracion el Santo mas admirable del Mundo.

Mirificabit Dominus Sanctum suum: (1) San Juan Chrisostomo, y Pagnino leyeron: *Admirabilem suum, misericordem suum.* (2) Sabed, mortales, dice David, que tiene Dios un Sto. tan charitativo, y misericordioso, que es el Bolsero de Dios, el Caracter de la Charidad, y el monimento de la Misericordia: esta es de San Juan de Dios la divisa; pues llamese este el admirable Santo de Dios, por excelencia: *Admirabilem suum*; que si en los demàs Santos es Dios mucho de admirar: *Mirabilis Deus in Sanctis suis*; este es en el mundo por nomenclatura, el admirable Sancto de Dios: *Sanctum suum.*

(1) *Psal.* 4.
(2) *Apud Malvenda.*

Pues comencemos à admirar. Què nos admirèmos, que al nacer San Juan de Dios, un globo de luz diesse luz de su charidad? Digna admiracion! Què al Oroscopo de su vida repicassen los Angeles las Campanas por diez dias, y en su Ocasso las doblàran, porque nacia un imitador de sus virtudes, y faltaba un retrato de sus perfecciones! Què dandole al Niño Jesvs para andar sus sendalias, por grandes se las volviera; porque su charidad siempre andaba de sobra, y nunca de falta! Què nos admirèmos que à Jesvs, Niño, y Grande, lo lleve sobre sus ombros, porque llegò à ombrear con los Cherubines mas altos del Cielo! *Qui sedet super Cherubim!* Què yendo al monte por leña una noche mui obscura, dos Angeles con hachas le alumbràran, por-

què quando à los demâs un Angel les basta, San Juan de Dios trahe los Angeles de sobra! (1)

(1) *Omnia ex Historia Hospital. P. Sant.*

Què arrojandose en el Hospital Real al incendio, quando le discurrian de su voracidad destrozo, le admiraron pisando el fuego como ha atrevido, sacando de dos en dos los enfermos al ombro; porque à vista de San Juan de Dios el fuego no sabe quemar! Què nos admirèmos, digo, que fatigado, y sudoso baxasse MARIA SANTISSIMA, y le limpiasse el sudor de su cara! Porque si el sudòr, dice la Medicina, es efecto de la sed, era tan ardiente la de su charidad, que solo la Madre de la Misericordia la podia templar. Què le diesse MARIA SANTISSIMA à su precioso Hijo desnudo, diciendole: *Juan, recibe à mi Hijo en tus manos, y envuelvele en essos pañales, para que aprendas à vestir pobres.* Quizà, porque gusta Christo disfrazarse en pobre, por tener à San Juan de Dios por padre. Què nos admirèmos de favores tan Divinos, quien me culparà?

Pero à mi otra cosa me causa mas admiracion: Què pudiesse un pobre hombre:- No dixe bien. Què pudiesse un hombre Seraphin:- Poco es. Què pudiesse un hombre de Dios:- Ahora si, que dixe bien; y para decirlo mejor lo volverè à repetir: Què pudiesse San Juan de Dios poner en buen orden la charidad! Cosas hace Dios, que solo son para admiracion: pero quiso manifestar aqui su Omnipotencia, lo que con su gracia puede hacer una pura criatura.

Grandezas tiene Dios tan reservadas para sì, que no las comunica, ni salen fuera de su centro, que es Dios. Otras tiene tan singulares, que à mui pocos amigos las franquèa, y casi à todos las oculta: porque aunque todos los Santos participan de los Divinos thesoros (pero en esto hai tambien su mas, y su menos) advierto, que ningun Santo puede exceder, ni aun igualar

à

à los Apoſtoles en la linea abſoluta; pero ſi, en alguna circunſtancia permite la Theologia. Y yo hallo una excelencia, que ſolo en Dios, en ſu Santiſsima Humanidad, en MARIA SANTISSIMA, y en San Juan de Dios ſe halla. Me explicarè con la Eſcriptura.

Ab-eterno ordinata ſum. (1) El Hebreo: *Vexillata ſum.* (2) Deſde Ab-eterno Soi ordenada. Pregunto; quien habla aqui? Vnos Padres dicen, que la Sabiduria increada; otros, que ſu Humanidad Santiſsima. El grande Auguſtino, que la Sabiduria de Chriſto, en eſte Auguſto Sacramento. Otros, que MARIA SANTISSIMA; y en eſto convienen todos los Interpretes de la Igleſia: porque la comun expoſicion es decir, que el *ordinata*, mira al orden de la charidad: *Ordinavit in me charitatem*; (3) y en eſte buen orden de la charidad, ò Dios, ò eſte Divino Sacramento, ò MARIA SANTISSIMA, ſon los que llevan la Vandera: *Ab eterno vexillata ſum*; y como deſpues San Juan de Dios fue el Patriarcha que levantò la Vandera de la charidad, la puſo en Orden, y ordenò bien en eſta excelencia, y prerrogativa: ò la Sabiduria Divina, ò la Sabiduria Sacramentada, ò MARIA SANTISSIMA, ò San Juan de Dios, ſon los que llevan la Primacia: *Ab eterno vexillata ſum.*

(1) *Prov. c.8.*

(2) *P. Flores. del Ave Maria.*

(3) *Cant. c.2.*

Pero tener, que los demàs Santiſsimos Patriarchas puſieron en buen orden la charidad: diganlos ſus eſpiritus, y ſus empleos. Vnos puſieron el orden de la charidad en lo heroico de la Fè; eſte fue mi ſiempre amabiliſsimo Padre el Patriarcha Sr. Santo Domingo de Guzman, que ſu alta ſabiduria puſo la mayor charidad en la Predicacion: *Sermo ſapientiæ.* Digalo tambien mi titular Padre, el Patriarcha ſeñor San Franciſco de Aſsis, que como Seraphin humano, apueſtan todos ſus Hijos el amor de Dios, con los Seraphines mas altos del Cielo. Mi ſiempre Venerable Padre, y Doctor, el Patriar-

cha

cha ſeñor San Auguſtin; lo dice la luz de ſu corazon; cuyos Hijos con las encendidas plumas de ſu ciencia, mantienen la Igleſia Romana limpia de todas las Heregias. Mi querido Padre el Patriarcha Maximo, por Minimo, ſeñor San Franciſco de Paula, no hai que decirlo; porque dàn autentico teſtimonio los ojos, en el eſcudo, que le embiò el Cielo: *Charitas.* Digalo tambien mi Padre, y mi Patriarcha ſeñor San Juan de Mata, que ſe paſsò mas allà de la charidad por redimir.

Pues ſi todos los Sagrados Patriarchas llevan por Norte la charidad bien ordenada, por què San Juan de Dios ſe ha de llevar la Primacia? *Vexillata ſum?* Porque los Patriarchas de las Sagradas Religiones, ordenaron la charidad à diverſos fines; San Juan de Dios puſo en orden la charidad, como Ab-eterno la ordenò Dios. Pues como Ab-eterno la ordenò Dios? En orden à la Hoſpitalidad; pues donde lee nueſtra Vulgata: *Ab-eterno ordinata ſum*, lee el Hebreo: *A ſeculo teſſerata ſum?* (1) Teſſera, dice el Comento de Suetonio, era una diviſa, y tymbre, que inſtituyò el Antiguo Derecho, para la Hoſpitalidad de los pobres: *Teſſera erat ſignum Hoſpitiis, normaque Hoſpitalitatis.* (2) Pues ſepa el Mundo, dice Dios, que en orden à poner en Orden la charidad Ab-eterno, ſe eligiò San Juan de Dios por Patriarcha, y norma de la Hoſpitalidad, ſin que otro ninguno le pueda competir eſte blaſon: *Ab-eterno vexillata ſum.*

(1) *P. Flores. n. 315.*

(2) *Beor. Comment. in Juet. fol. 1049.*

O, Padre, y Patriarcha de la charidad! Si entre los Patriarchas el ultimo, en prioridad de dignidad el primero: *Major horum eſt charitas.* Entre todos los Ordenes de los Angeles, el primero es el de los Seraphines: *Primus Ordo, ideſt Seraphin.* Pues por què los Seraphines ſe han de llevar el primer Orden? No es mia la queſtion, que es del ſeñor Santo Thomàs, que como

An-

Angel de los Doctores ; se entendia bien con los Seraphines. Resuelve, que porque estas tienen con el Espiritu Santo, Padre de pobres, parentesco de afinidad, por el fuego de charidad, y amor: *Primus Ordo, idest Seraphin, terminatur ad Spiritum Sanctum, cum quo affinitatem habet ab incendio amoris.* (1) Pues si el orden que puso San Juan de Dios es el Orden de la charidad, si entre los Patriarchas el ultimo, en la prioridad de dignidad el primero: *Maior est charitas.*

(1) *D. Thom.* 1.*p.q.*108 *art.* 6.

No dice San Pablo mejor, sino mayor; *major*, porque siendo todos institutos Sagrados perfectissimos, San Juan de Dios le diò la ultima mano à lo perfecto. Perdoneseme en el superlativo, el comparativo; que con San Juan de Dios no puede quedar ninguno quexoso: *Charitas non emulatur*; y siendo la charidad el motivo, debe ser igual a todos el logro: Si yo logro que San Juan de Dios me alcance de la Madre de toda Misericordia la gracia, serà su mayor limosna. MARIA SANTISSIMA me la conceda,

AVE MARIA.

Magister, quod est mandatum magnum in lege? S. Matth. cap. 22.

INTRODVCION.

CIFRA oy la leccion Evangelica la Vida de S. Juan de Dios en minuta, ò la vida de San Juan Dios en minuta es cifra, que decifra la leccion Evangelica. (*Con V. Lic. Div. y Humana Mag. Sacram.*) Llegòse

se un Phariseo Sabio al mejor Maestro, y por tentar, ò por saber, dice San Augustin, (1) le preguntò por la definicion expressa de la Ley: *Magister, quod est mandatum magnum in Lege?* Y el Divino Maestro, tan Sabio, como Infinito, en figura methonimia le respondiò, que San Juan de Dios: porque en Periphrasis Sagrados, le dixo, que el que tenia Ethnas de Amor de Dios por Alma; por corazon charidad; y por discursos la dileccion: *Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, & in tota anima tua, & in tota mente tua.* Y el que corazon, alma, y entendimiento lo tenia puesto en su proximo: *In his duobus mandatis universa Lex pendet*; pues este es San Juan de Dios en el Mundo, si hai en la Escriptura sentido tropologico.

(1) *S. Aug. cap. 73.*

Es la definicion adequada de la Ley, dice San Pablo, la charidad: *Plenitudo legis est dilectio*; (2) y fue tan grande la de San Juan de Dios, que à no estàr condenada la opinion del Maestro de las Sentencias, que decia, unirse el Espiritu Santo como charidad al Alma, dixera, que à la de San Juan de Dios le sirviò de forma: pero solamente dirè, que fue San Juan de Dios la mesma caridad con notable Divina participacion. (3) Pues para decifrar oy la Ley de la bien ordenada charidad, pregunto: Quien es San Juan de Dios? *Quod est mandatum magnum in lege?* Es mi conocimiento mui diminuto, y assi no puede alcanzar lo in acessible de este objeto; pero me desempeñarà mi amado Pablo, que en materia de charidad tiene el primer voto.

(2) *Ad Rom. cap. 13.*

(3) *Dicitur gratiam creari, ex eo quod homines secundum ipsã creantur. D.Th. 1.p. q.45.*

Habla de la charidad verdadera: *In charitate non ficta*; (4) y dice, que para lograrla en grado heroico, han de ser pobres mui ricos: *Sicut egentes multum autem locupletantes*; (5) han de ser insipientes Sabios: *Quasi ignoti & cogniti.* La Biblia Maxima: *Et ignorantes, & sapientes*; (6) y han de ser enfermeros, y enfer-

(4) *2. Corint. cap. 6.*

(5) *S. Ambr. pauperes Bib. Max.*

(6) *Æthiop.*

fermero mas en fermo. Parece Antilogia, y es concordancia. Parece implicacion manifiesta, y es la charidad de San Juan de Dios mas bien ordenada. Esta Anthitesis Sagrada, ha de ser oy mi Antilogico assumpto: los tropheos de su vida, seràn mi desempeño, y su Elogio.

§. I.

PAra comenzar bien, empecemos por la Ley de Dios: *Atendite popule meus Legem meam.* (1) Habla Dios por su Real Propheta, y cōvoca todas las existentes criaturas: *Omnes qui habitatis orbem*; para que abriendo su alta Sabiduria la boca: *os meum loquetur sapientiam*; en una enigmatica Parabola: *Aperiam in Parabolis*, que de su sabia Ley definida: *Atendite legem meam.* Pues oìgamos en dos palabras, de la Ley de Dios la cifra: *Simul in unum dives, & pauper.* Vn hombre tan charitativo, que supo ser pobre, y rico à un mismo tiempo. Basta tener ojos para vèr, y saber, que este fue San Juan de Dios en el Mundo. Notese, que no es disjuntiva, sino copulativa la sentencia: *Simul in unum*; porque intentò Dios aqui, dice Hugo Cardenal, manifestar lo mas primoroso de su Ley, y lo bien ordenado de su charidad; y le pareciò, que solo poniendo un pobre rico en su idea Divina, que fue San Juan de Dios en la existencia, era el mayor primor, que en su sabia Ley cabia: *Atendite Legem meam*; porque hombre, que supo unir à un mismo tiempo, *simul in unum*, la pobreza con la riqueza: *dives, & pauper*; poniendo sin tener cosa alguna, un Hospital de quarenta y seis camas, llenas de pobres, y de bienes, juntando alli todas las miserias de los hombres. Hombre, que supo unir extremos tan distantes, este es de la Ley Evangelica, el mas adequado tymbre: *Atendite Legem meam.*

(1) *Psal.* 48. *justa Psal.* 77.

Pobre, y rico à un mismo tiempo es la difinicion de la Ley desde Ab-initio: *Loquar propositiones Ab-initio*; (1) y pobre rico en uno; fue San Juan de Dios en tiempo: *Simul in unum*; ò porque el que lo vè todo desde el principio, previò, y predefiniò â San Juan de Dios en tiempo; ò porque San Juan de Dios en su tiempo, fue el Implemento de esta Ley, que definiò Dios: *Ab-initio qui diligit proximum Legem implevit.* (2) Hombre mas pobre, y mas rico que mi Santo, no sè si lo logràn los siglos: porque no sè si serà possible, otro mas charitativo, y misericordioso. Què fuesse el hombre mas pobre? Superfluas palabras, quando son tan evidentes las señas. Bastaba decir, que si la charidad echa por puertas: *Vt quasi ad portas dejiciat*; (3) por puertas le puso toda su vida; y si la charidad produce oro: *Effluet aurum*; (4) mi Santo fue el thesorero Divino; que si la bolsa de Dios es de los Pobres, esta se le entregò à San Juan de Dios como à su Padre.

Pues digo, que este es el pobre mas rico; porque assi lo afirma de Dios San Pablo: *Dives in misericordia*; (5) dice el Apostol, que Dios es en la Misericordia rico. Estraño Elogio! Yo dixera, que era en la Omnipotencia riquissimo: Pero no emmienden mi rudeza una clausula tan Divina. Dicen los Theologos, que la Misericordia: *Est sublevatio alienæ miseriæ* en esto es Dios rico, dice el Apostol, y en esto fue San Juan de Dios el hombre mas rico: porque mas charitativo, y Misericordioso, no sè que sea possible otro en el Mundo; que si ricos, y no misericordiosos, se mira, y se admira con dolor à cada passo, misericordiosos, y no ricos, no cabe en la Theologia de San Pablo: *Dives in misericordia.*

O, Rico Padre de Pobres! Ya la cobardia de mi lengua, se và acercando à los hechos de tu pobre rica vida.

(1) *Idem Psal. 77.*

(2) *Ad Rom. cap. 13.*

(3) *Padill. in stab. cap. 3.*

(4) *S. Aug. Vicin. lib. 2.*

(5) *Ad Efes. cap. 2.*

vida. Pero què vida la tuya! Raida la cabeza, medio desnudo, y descalzo, con un cayado en la mano, desatendido à las injurias del tiempo, desafiando à Cielo abierto à los Elementos todos, à los incendios de los Soles, à los yelos de las nieves; mejor que Banayas invicto, venciste en los dias de la nieve, con el amor del proximo, al Leon del amor proprio: *Et Banayas percusit Leonem in diebus nivis.* (1) O, Hercules de la misericordia! Digan, pues, los humanos, que Hercules fue el numen de la Pobreza; pues pudiendo abrigar su cuerpo, para resistir la escarchas Scitias, y las nieves Caspias, se contentò con una piel por tunica, desnudo pies, y cabeza, y en su mano una clava, corriò toda su vida para cantar del Mundo la victoria: *Pes nudus, tonsaque coma, castumque cubile.* (2) Mas què digan los humanistas, que este fue el numen de la pobreza: Que ni por fabula, ni por historia, llegò à ser bosquexo de este Hercules de la gracia: pues desnudo, pero vestido de su ardiente zelo: Descalzo, pero calzado de la agilidad de su espiritu; corria de dia, y noche, por Granada, y su comarca pidiendo à voces limosna, no para la necessidad que tenia, pues la suya era la que menos cuidaba, sino para la miseria agena, que era la que mas sentia.

(1) S. Aug. cap. 23.

(2) Alian. lib 5. cap. 1. Apuleis Apol. 1. Virg

En encontrando un pobre desnudo, y frio à la inclemencia del tiempo, al punto se quitaba su saco, y se lo ponia, para que abrigasse el pobre su pena, ò porque à vista de la lastima, el pecho de San Juan de Dios, no podia sufrir ropa; ò porque su charitativa hoguera, no podia sufrir el abrigo de la primera culpa. Aun de su propria piel se desabrigaba, hiriendo su pecho fuertemente con las piedras, para sacar de su pecho para sus pobres del vil varro lo precioso: *Pretiosum avile.* (3) Tiene la charidad dos nombres, dice Pagnino,

(3) Jerem. cap. 17.

nino, llamase Amor, y llamase oro; y del oro de su pecho sacaba para sus pobres lo rico: *Sinu pretiosa recondit.* (1) Era tan charitativo su anhelo, que de dia, y noche lo trahian los pobres en un movimiento continuo; aunque los pobres eran muchos, siempre le parecian pocos; aunque en su Hospital no cabian mas, y mas trahia, y buscaba. Que se busque el thesoro escondido ordena el Cielo; (2) y pues mi Santo busca con tanto anhelo mendigos, sin duda, que tiene en ellos su thesoro: *Sinu pretiosa recondit*, le puso al pobre Picinelo.

(1) Picin lib. 2. n. 578.

(2) S. Matth. cap. 13.

No es esto à lo que voi, sino à lo que ahora dirè: Llevados los pobres de su genio, ò incitados del Demonio, le hurtaban todo quanto mi Santo tenia. Vnos le engañaban para llevarle las limosnas, otros le llevaban la ropa de las camas, hasta un precisso jumentillo una noche se lo llevaron, y mi Santo que lo sabia todo, les daba encima dineros: à los zelosos que le advertian el hurto, les respondia discreto: Dexen à los pobres, que todo es suyo. Hai Espiritu mas heroico! Pues Santo mio, ¿quien es de tu casa el Dueño? Eres tu, ò los mendigos? Pero me responderà, que el es el pobre mendigo, y que los pobres son sus propietarios. O, Pobre riquissimo! Promete el Cielo al misericordioso, ciento por uno: *Centu plum accipiet.* (3) Y à los pobres que le quitaban, les daba San Juan de Dios encima, el *centuu plum*, y el se quedaba riquissimo con el logro: porque mientras mas lo robaban, lo dexaban mas rico. *Prolior dum expolior*; (4) que es à la letra, la letra que le puso à la charidad el symbolico. Pues dices biē Santo mio, que los pobres en tu Hospital no se llevan lo ageno, sino toman lo que es suyo; porque como son sus legitimos herederos, hurtar los pobres en su Hospital no es delito; y como es verdadero Pa-

(3) S. Matth. cap. 19.

(4) Piciu. lib. 17. n. 178.

dre

dre de pobres, todos sus bienes son: *Primi capientis.*

El que llegaba primero, esse era el dueño de todo; y como le conocian el genio, en esto le brindaban el gusto: pues digame ahora, aun el mas Sabio, si verdaderamente fue San Juan de Dios el pobre mas rico: *Dum expolior polior*; porque acometer à un pobre, llevarle todo quanto tiene, y dexarlo mas rico, y abundante: *Spoliata ditior*; (1) esto, ò es Theologia del Cielo: *Dives in misericordia*, ò es la Gracia de Jesu-Christo, que dice San Pablo: *Gratia Domini nostri Jesu-Christi*; (2) que quedandose pobre para si: *Propter vos agenus factus est*; con su pobreza hizo mas ricos à los demàs: *Ut illius in opia vos divites essetis.* Esta es la cifra, que decifra la Evangelica Ley: *Hoc est maximum mandatum.* Y esta es la definicion, que define à San Juan de Dios: *Cum qua pauper est Dives*, (3) dice San Augustin. Ahora entenderàn mejor mis oyentes, todo el punto que se sigue; porque la Sabiduria ha hecho alianza con la pobreza; quizà porque andan reñidas la ciencia, con la abundancia; y en la Universidad de las Ciencias, ponian los Egypcios de la Pobreza la estatua. (4)

(1) *Idem.*

(2) *2. Corint. cap. 8.*

(3) *S. Aug. Serm. 42. magna divitiæ charitatis.*

(4) *Alian. lib. 5. cap. 1.*

§. II.

EL segundo Antilogico Elogio con que define à San Juan de Dios mi labio, es decir, que adequò el maximo mandamiento: *Qui diligit proximum Legem implevit*; porque por su proximo se hizo el insipiente mas Sabio: *Factus sum insipiens*; (5) la maxima: *Propter alliorum utilitatem.* Preguntò, esta definicion, es diminucion, ò es incremento? Es vituperio, ò es aplauso? Es constante, que no es vituperio: luego es el mayor incremento de su Elogio; porque fue San Juan de Dios de la Doctrina Evangelica un compuesto: *Prudentes sicut Serpentes, & simplices sicut Columbæ.* (6) Y dice

(5) *2. Corint. cap. 12. Aye.*

(6) *S. Matth. cap. 10.*

dice San Juan Chrisostomo: *Ambo haec in unum miscuit.* (1)

(1) *D. Chris. hom. 34.*

Ser insipientes, y Sabios à cerca de diversos objetos, es Doctrina de San Pablo: *Volo vos sapientes esse in bono, & simplices in malo*; (2) pero à un mismo tiempo, y en un mismo objecto, ser loco entendido, è insipiente Sabio! O es implicacion manifiesta, ò es nueva Philosophia. Pero no es, sino la charidad de San Juan de Dios bien ordenada; porque dandole toda su vida el primer lugar à los mandatos de la Ley, aplicò à este estudio tanto su ingenio, y saliò tan perfecto Sabio: *Si vis perfectus ee*; que mejor que David, pudo ser Maestro de sus mayores Maestros: *Super omnes docentes me intellexi, quia mandata tua quae si vi.* (3)

(2) *Ad Roman. c. 6.*

(3) *Psal. 118.*

Pero poco à poco, que si San Juan de Dios fue rustico Pastor sin letras, como pudo à prender tan Sagrada Theologia? *Quo modo literas scit, cum non didicerit*? (4) Esta Censura hicieron los Phariseos à la Sabiduria de Christo, diciendo: Si este hombre ha estudiado poco, como puede saber mucho? *Quo modo literas scit*? Pero ya les respondiò el Divino Maestro, tan Sabio, como Infinito: *Mea Doctrina non est mea, sed ejus qui missit me*; porque mi Doctrina solo mira à mi Padre Dios, que es la misma charidad: *Charitas Pater est*; y quien sabe, y enseña la charidad este es el superlativo Sabio en la Ley: *Hoc est maximum mandatum in Lege.*

(4) *S. Joan. cap. 7.*

Pero dexemos lo Metaphisico, y vamos practicos. Què San Juan de Dios se hiciesse insipiente loco, es una verdad tan notoria, como su vida. Su comun estilo, era llamarse: *Asno honrado, Asno vestido.* (5) Esta era la difinicion de su amor proprio, y este es de la insipiencia el Geroglyphico: *Assinus ad li-*

(5) *Histor. Hospit.*

ram (1) *Asinus egyptius*; (2) todas sus palabras, y obras, parece que confinan con la insipiencia. Y si no, pregunto: Es acaso Sabiduria, quererle comprar un haz de leña, que trahia al hombro à la entrada de Granada, y decir, que no se vendia hasta llegar à la plaza; y sentandose sobre la leña, decirle los vagabundos: Que es esto, Juan, ayer Librero, y oy leñador? Si, hermanos, respondia Juan; *que este es el juego de Virlimbao, tres Galeras, y una Nao; del qual, mientras mas viereis, menos haveis de saber.* Es acaso la Sabiduria fingirse loco, tirarle piedras, y lodo los muchachos, y decirles: *Lodo si, piedras no, que duelen.* Todas estas acciones, y razones, estàn diciendo, que ni sabe lo que se dice, ni lo que se hace: Pero, ò insipiencia la mas Sabia, que pudiste ser aun de los Sabios Maestra! *Vtinam sus tineretis modicum quid insipientiæ meæ*! (3) Pudiendo repetir San Juan de Dios con San Pablo, que si era imperito en sus palabras, era mui profunda su ciencia: *Nam si imperitus Sermone, sed non scientia*; (4) porque fue San Juan de Dios loco con gracia: *Stultus fiat, ut sie sapiens*; (5) pero no es mi animo el tocar oy en lo loco; porque reflectar en este punto, es para perder el juicio; solo me lleba la atencion lo insipiente Sabio por limosnero.

(1) *Pyer.* (2) *Celia. Rodrig. Lit. A.*

(3) *2. Corint. cap. 11.* (4) *2. Corint. cap. 11.* (5) *1. Corint. cap. 3.*

Fue San Juan de Dios tan insipiente en dàr, que daba sin cuenta, ni razon, sin saber, ni entender; y en la mediocridad consiste de la charidad la virtud: *Media charitate*; padeciendo hambre, y necessidad en si mismo, daba à otros su alimento; teniendo desnudez, vestia à los pobres, y se quedaba el en carnes. Fuè tan insipiente en dàr, que como sino huviera dado, volvia â dàr al mismo, que le volvia à pedir; al que le daba una vez, si le injuriaba, le volvia à dàr mas, y porque les diesse mas, le injuriaban

otra

otra vez: pues digo, que esta es la insipiencia mas Sabia. Mejor lo dirà de dos Textos la Antilogia.

(1) *3. Matth. cap. 5.* *Nesciat sin istra tua quid faciat dextera tua*, (1) ignorante quiere la Sabiduria eterna al que hace la limosna: pues *Beatus qui inteligit super egenum, & pauperem*, dice el Real Propheta. (2) Solo es dichoso el que pone en el pobre su entendimiento. Que es esto. Limosna, con ignorancia; Misericordia, con sabiduria. No puede haver mayor Antilogia! Porque la inteligencia, es carencia de ignorancia, y se oponen, dice Salomon, como la luz, y las tinieblas: *Vide quod tantum precedere sapientia stultitiam, quantum disert lux atenebris*; (3) pues si este es Authorizado impossible, como puede ser este compuesto dable? Porque el padre de los pobres hizo à lo impossible tratable; pues fue San Juan de Dios un compuesto de insipiente charitativo: *Nesciat sin istra*; de limosna, y entendimiento: *Beatus qui inteligit*; me explicaran los Philosophos.

(2) *Psal. 40.*

(3) *Ecclesiast. cap. 2.*

Es el entendimiento en su proceder tan raro, que para conocer los objectos, los trahe à todos dentro de sì mismo: *Intelectus trahit res ad se*; à distincion de la voluntad, que para à marlos, sale fuera de sì, con ellos se une, y assi los quiere: *Voluntas vero fertur ad res.* (4) Es el entendimiento tan padre de pobres, que viendo las necessidades de los objectos, carga con todos, los trahe à su casa, y como à proprios los cuida: *Trahit ad se.* Es la voluntad tan ciega charitativa, que saliendo fuera de su casa, procura las necessidades agenas; à todo pobre, que encuentra por las plazas, y las calles, à todos ama, y à todos socorre: *Fertura ad res.* No necessitaba mi lengua de mas expressiba, porque son de San Juan de Dios todas las señas; pues ignorando su ciego amor

(4) *Philos. comm.*

sus

sus limosnas, corria, y socorria à los pobres por la calles, y las plazas: *Fertur ad res*; corriendo su charidad tan apriessa, que aun no la tocaba su memoria: *Nesciat sinistra.* Pero lo que mas le eleva es, que al tiempo mismo era todo entendimiento, que cargando con todos los objetos pobres enfermos, y necessitados, los trahia à su Casa sobre sus hombros: *Intelectus trahit res ad se*; para que sepa el mundo, que si su amor ciego le hizo un compuesto de insipiente Sabio: *Nesciat sinistra. Sinistræ cognitionem tribuit*; su pecho heroico le hizo un compuesto de limosna, y entendimiento: *Beatus qui inteligit.*

Adequarà otro Texto mi prevenido reparo. A los Santos mas de su gusto, dice David, le pone Dios en el entendimiento las manos: *In intelectibus manuum suarum.* (1) No lo entiendo: Porque al pobre no le mantiene lo que el otro discurre, sino la mano que le socorre. Pero es estraña la frase. Es el entendimiento lo que hai en el hombre mas oculto: Es la mano lo mas manifiesto; y poner en el entendimiento las manos, es poner lo manifiesto en lo oculto. Pues *nesciat sinistra tua* dice señor San Matheo, que si à la diestra se le atribuye la limosna, *dexteræ accionem*; y à la siniestra la ciencia: *sinistræ cognitionem tribuit*; (2) como la ciencia divide, y prescinde? No se ha de subtilizar, ni prescindir con los pobres; porque se ha de mirar al necessitado, sin escuchar al entendimiento: *Neciar sinistra.*

(1) Psal. 77.

(2) Maldon. hic.

Si estos Textos quisieran definir à San Juan de Dios, no lo podian hacer con mas propriedad. Sin cuenta, ni razon, sin entender, ni prescindir, bolaba à buscar pobres su corazon. En encontrando un pobre, ò fuesse enfermo asqueroso, ò fuesse vivo, ò fuesse muerto, ò fuesse grande, ò fuesse pequeño, ò fuesse el Diablo, ò fuesse Jesu-Christo, como pintasse en pobre, le ponia

ſobre ſus hombros al punto , è iba à ſu Hopital con todos ; ſin pararſe un inſtante à preſcindir ſu entendimiento. Pues digo, Santo mio, que fuiſte el hombre de entendimiento mas alto: Digo , que fuiſte el hombre de mas dilatado pecho : Y digo , que fuiſte el hombre de hombro mas poderoſo ; porque tu hombro con todos los pobres ſin diſtincion pudo. En tu pecho todos los pobres cupieron ; y tu entendimiento , no preſcindiò de ninguno : porque ſin cuenta , ni razon todos cupieron en tu hombro, en tu peco, en tu entendimiento. Digalo tu mayor enemigo , que deſmereciendolo por ſi, experimentò la fuerza de tu pecho , y de tu hombro por el trage que ſe puſo.

Pero poco à poco , Santo mio , que tu delgada Methaphica no la alcanza mi rudeza. Que mires à los pobres ſin diſtincion , es doctrina del ſeñor San Auguſtin; (1) que eſte deſorden , es el mejor orden de la charidad. Què la hoguera de tu pecho llegue a llevar al hombro a Jeſu-Chriſto ? Bien lo entiendo : porque ſabrias , que enſeña Santo Thomàs en ſus Opuſculos, que por ſer nueſtro proximo , ſe hizo hombre el Divino Verbo ; (2) pero què tu charidad llegue haſta el Diablo ? eſto es lo que yo no entiendo. Sabio Santo mio ! vamos claros , y en terminos Theologicos. No ſabes , què en buena Theologia el Diablo no puede ſer nueſtro proximo ; porque no puede convenir con charidad , ni en potencia ni en acto ? No ſabes , que de la ley de charidad el mandamiento , aunque tan extenſo , y dilatado , que llena todos los eſpacios del Mundo, y del Cielo ? *Latum mandatum tuum nimis* : (3) no puede alcanzar al Infierno : *Latum , non profundum* ; (4) porque ſus moradores ſon tan infelices , que ni en acto , ni en potencia pueden convenir con los hom-

(1) *S. Auguſt de Hereſ. cap.* 4.

(2) *D. Thom. Opuſc. de dilex. prox*

(3) *Pſal.* 118.

(4) *Theoſil. hic*

hombres? Pues si sabes bien todo esto, como haces charidad al Diablo? Dirè el caso para dàr mas alma à mi argumento.

Recogiasse mi Santo una noche, como siempre, cargado de viveres para sus pobres, y en trage de asqueroso pobre se le hizo encontradizo Lucifer en una calle; asì que Juan lo divisò, le dixo si queria ìrse con èl à su Hospital? El pobre Diablo le dixo, que si; pero que no podia si à sus hombros no lo llevaba. Aun no lo havia dicho, quando ya lo tenia al hombro: pero el Diablo pobre, se hizo tan pesado, que dexò caer à mi Santo, en el lodo. Pues Santo mio, por què no miras primero lo que haces? Como te dexas engañar ahora tan facilmente? No tienes ciencia, y experiencia de su astucia? por què no te recatas? No te acuerdas, que en trage de Correo fingido, te diò el Diablo en Ceuta una carta, en que te insistia dexasses la pura Ley Catholica, por la immunda Secta Agarena, y le dexaste burlado, poniendo tierra, y agua de por medio? No te acuerdas, que por un haz de leña te daba llena de oro una bolsa, para burlarte con lo que à todos engaña; y tu le desengañaste con la repulsa? No te acuerdas, que en forma de Lechuza te inquietaba la Oracion, y se bebia el azeite de la Lampara? Y en fin, no te acuerdas, que invidioso de tu vida te descalabrò, arrojandote de una escalera; tanto, que baxando al golpe MARIA SANTISSIMA, te sanò poniendo su mano en tu cabeza, en que oy dia duran estampados los cinco dedos de la mano de tan Piadosissima Reina? Pues si tienes estas ciencias, y otras experiencias de sus astucias; por què ahora no te rezelas? *Hist. Hosp.*

Responderà, que porque vino con capa de pobre

ahora, que si el Diablo se hace pobre de burlas, San Juan de Dios es siempre limosnero de veras; y si el Diablo con capa de pobre, quiere ser capa de maldades; y con visos de necessidad, quiere parecer virtud, en San Juan de Dios, que la virtud es siempre necessidad, aunque el pobre sea Lucifer, ha de hallar en èl la charidad. Pues Santo mio, y si esse pobre te engaña? Mas que me engañe, que esse es engaño sin engaño: *Error absque errore*; (1) porque no puede haver engaño en el limosnero. Y si esse pobre es el Diablo en la realidad? Esso yo no lo entiendo, dice San Juan de Dios, yo no lo conozco, yo no paro en esso mi entendimiento: como venga con capa de pobre à mi Hospital ha de ìr, y le he de dàr buen quartel; porque sè yo mui bien, diria San Juan de Dios, que enseña la Summa Verdad; que *qui recipit Prophetam in nomine Prophetæ, mercedem Prophetæ recipit.* (2) Y repara el Maximo de los Interpretes San Geronymo, *in nomine* (3) *non in re*, en el nombre, y opinion; y yo no me he de parar, diria mi Santo, à examinar si es pobre verdadero, ò fingido; que la charidad perfecta no mira à la dignidad, ò indignidad de la persona, sino a la verdad de lo que representa.

(1) *Picin. t.* 1. *fol.* 183.

(2) *S. Matth. cap.* 10.

(3) *S. Hier. apud Sa.*

Este es el caso tan Sabio, que podrà doctrinar al Mundo. Y se confirma con el siguiente sucesso. Aparecióle el Demonio en otra ocasion à mi Santo, y entre otras malas razones, le dixo: *O, ignorante! calle, Juan, deme limosna, y no sea palabrero.* Y mi Santo respondiò: *Pues digame, por quien la pide, y se la darè?* Pues Santo mio, conoces claramente, que esse es Lucifer, y dices que se la daràs?

Si, dice San Juan de Dios, si me la pide en nombre de Jesu-Christo, le he de dàr limosna aunque sea el Diablo, y en esto no falto a lo Christiano, y Catholico;

por-

porque yo no soi limosnero de discursos. Yo la doi en nombre, y honra de Jesu-Christo, y no me puede faltar el merito, aunque el pobre sea el Diablo: *Mercedem Prophetæ recipit.*

Pues este es el mas Sabio que Salomon: *Ecce plusquam Salomon hic*; todo era entendimiento para los necessitados; los pobres eran todos sus pensamientos, y discursos; sus mas preciosos libros eran sus pobres enfermos; en este estudio passaba las noches en claro; y como la falta de sueño vuelve locos, los pobres lo trahian sin juicio. Estos eran sus desvelos, y como la charidad es ingeniosa, dice San Pablo: *Ingenium bonum*; à este estudio aplicò tanto su ingenio, que como segundo San Pablo, en el ministerio de la charidad, pudo ser aun de los Angeles Maestro: *Mihi data est gratia:: illuminare omnes.* (1) Este *omnes*, segun San Geronymo, y San Anselmo, en figura sinedoc, comprehende hasta el mas alto Seraphin: *Vt innotescat Principatibus, & Potestatibus.* Y assi parece que fue, pues cargados los Angeles con pan, vestido de su Habito San Raphael, le ministraban el pan los Angeles, para que diera de comer a sus pobres. Dichosos pobres, que los alimentaba San Juan de Dios con pan de Angeles! Y dichosos Angeles, que aprendian de San Juan de Dios à ser Padres de los pobres! porque hasta los Angeles quisieron ser de esta orden.

(1) *Ad Ephes. cap. 3. D. Hier. Chrisost. Anselm. Theofil.*



Son los Angeles mui aficionados a los pobres, y yo lo que sè es, que hasta que huvo Hospital de San Juan de Dios no baxaban los Angeles con tanta familiaridad. Assi que huvo San Juan de Dios en el Mundo, baxaban à ayudarle à llevar los mendigos al hombro, à cuidar de sus enfermos. Los Angeles les ayudaban à hacer las camas, à barrer la enfermeria, à preparar la comida, les ponian la mesa, les aplicaban las medici-

nas. De suerte, que su Hospital parecia la Escala de Jacob. Pues què pretenden los Angeles con tanta solicitud? Aprended de San Juan de Dios la Hospitalidad: porque no solo puso el orden de charidad para los hombres, sino tambien el orden de charidad para los Angeles. *Juan, todos somos de una orden,* decia San Raphael, ò porque no bastardean los Angeles en el orden de San Juan de Dios, ô porque como a General de la Hospitalidad, vistiendo su Habito servian su Conventualidad, baxo de su Regla, y direccion. *Mihi data est gratia ::: illuminare omnes.* Pero donde voi? Por mas que he ìdo abreviando, me he dilatado en este punto; pero de la Sabia charidad de San Juan de Dios, aun de passo, no se puede decir poco.

§. III.

LA tercera Anthitetis Sagrada, con que decifra à San Juan de Dios mi lengua, es decir, que adequò la plenitud al mandato: *Plenitudo legis est dilectio;* porque fue el enfermero mas enfermo. Por enfermero mayor del Mundo, baxò el Verbo Dios del Cielo: *Non veni ministrari, sed ministrare:* (1) Que un enfermo tan grande como el Genero Humano, pedia un enfermero tan grande como el Divino Verbo: *Magnus de Cœlo venit Medicus, quia Magnus in terra jacebat egrotus;* (2) siendo à un mismo tiempo su Magestad enfermero, y enfermo: *Vere languores nostros ipse tulit.* (3) Y cuidadoso Jesu-Christo de su empleo, parece lo substituyò en mi Santo; que solo su charidad podia substituir por el amor de Dios. Y siendo este Mundo un Hospital de enfermos, aun faltan enfermos, y Mundos, para la charidad de este Santo.

(1) *S. Matth. cap.* 20.

(2) *S. August tract.* 17.

(3) *Isai. cap.* 53.

Notorio es en el dilatado imperio, del pasmo, que en

en doscientos y cinquenta y seis Hospitales; (1) que tiene San Juan de Dios en el Christianissimo Dominio, se curan, y sustentan en sus camas cada año mas de veinte y seis mil y trescientos enfermos, sin los que en sus Porterias, y Patios se curan en pie, que esto fuera contar los atomos al Sol. Pero esto es hablar del Mar; que si el Mar, dice Laureto, es un Hospital de pobres: *Mare tamquam Hospitium pices sunt pauperes*; (2) à Mares se curan en sus Hospitales los pobres.

(1) *Hist. Hospit.*

(2) *Ex Laur. cartax.*

Pero que sea aun mismo tiempo este Santo enfermero, y enfermo? este es mi Antilogico assumpto, y este es el mayor tymbre de su elogio. Fue San Juan de Dios un enfermero tan soberano, que para tomar à los enfermos el pulso, era mejor tomar el pulso à San Juan de Dios primero; porque como estaba tan enfermo de charidad: *amore langueo*; (3) enfermos, y enfermedades, todo lo tenia en su corazon: *Cum infirmis infirmor.* (4) Cada pobre tenia, y sentia su mal; pero los males de todos los tenia, y sentia mas San Juan de Dios; con que mas enfermo era mi Santo siendo enfermero de pobres, que no los mismos pobres dolientes. No passemos de aqui; porque aqui veo acciones de Dios, pues lo mismo que le sucede à Dios en el Cielo, le sucediò à San Juan de Dios en la tierra. (que por sus pobres haria San Juan de Dios en el mundo Divinidades.)

(3) *Cant. cap. 5.*

(4) *Picin. fol. 297.*

Dice el Evangelista San Juan, que los Moradores del Cielo, no cessan de pedir, y desear la salud para Dios: *Salus Deo nostro, qui sedet super Thronum.* (5) O los Angeles hablan en enphasis, ò yo no penetro de sus Latines las frases? Ni en el Cielo, ni en la tierra està Dios enfermo, ni lo puede estàr; porque la salud es propria, è intrinseca à Dios: *Domini est salus*; (6) y no solo tiene la suya propria, sino que contiene la nues-

(5) *Apoc. c. 7.*

(6) *Psalm. 3.*

nueſtra con eminencia *proprior eſt noſtra ſalus.* (1) Pues como ſe puede entender, que piden la ſalud para Dios? *Salus Deo noſtro*? porque aunque Dios es la miſma ſalud: *Domini eſt ſalus*; es tambien la miſma charidad: *Deus charitas eſt*; y como Dios es la miſma charidad, aunque no puede tener dolencia de enfermedad, puede eſtàr enfermo de amor: *Amore langueo.* Enferma Dios de amor, quando las criaturas adolecemos de enfermedad. Juan, cura mis enfermos, y yo ſanarè en ellos, le dixo Jeſu-Chriſto. Luego la cura era para los enfermos, y la ſalud para Dios? *Salus Deo noſtro*? Aſsi es; porque eſto es lo que hace la charidad en Dios: *Deus charitas eſt.* Y eſto es lo que hizo en San Juan de Dios la charidad: *Cum infirmis infirmor.*

(1) *Ad Rom. cap.* 13.

O, enfermo, y enfermero Padre! mas doliente en sì que los demàs: que ſi Dios à cada pobre fiò ſus enfermedades proprias, à San Juan de Dios le fiò, y confiò todas las miſerias agenas; y mas ſentia las dolencias agenas, q̃ ſu ſalud, y ſu vida. Dexemos de eſta enfermedad la Theorica, y vamos à la Practica. Mirò, y admirò Granada à ſu Padre San Juan de Dios, en las muchas tempeſtuoſas avenidas de ſu caudaloſo Genil, arrojarſe à las aguas à recoger para ſus pobres la leña. Què haces, Santo mio? mira, que tu ſalud, y tu vida lleva otro mayor rieſgo en tu importancia? Què rieſgo, ni què importancia! que San Juan de Dios amando à los pobres mas que ſu ſalud, y ſu vida, hace mas de lo que la Ley le manda: *Nec ſibi parcit.* (2) En una impetuoſa avenida, viendo que ſe llevaba à un muchacho la corriente, ſe arrojò al inſtante à ſocorrerle, con rieſgo evidente de ahogarſe. Pero què ahogarſe? que San Juan de Dios no ſe ahoga en tan poca agua: aunque aquel Rio fuera el Occeano, fue-

(2) *Picin. fol.* 318.

fuera para su charidad mui poco: *Aquæ multæ non potuerunt exstinguere charitatem* (1)

Toda la gente que lo miraba, compassiba le decia: Detente, hermano Juan, mira el riesgo de tu vida, y tu salud! Quien me ha de poder detener, decia este segundo Pablo, San Juan de Dios: *Quis me separavit à charitate Christi*? (2) Ni los hombres, ni los Angeles, ni lo alto, ni lo profundo, ni ninguna criatura me podrà apartar desta charidad: *Neque altudo, neque profundum, neque creatura allia poterit me separare*. Y arrojandose à las corrientes furiosas, estuvo seis horas corriendo sobre las aguas: pero viendo frustrado de sus ansias el logro, porque se ahogò, y se llevò la corriente al muchacho, saliò medio muerto de dolor, se fue à su Hospital, y enfermò para morir: pues à incendios de una calentura de amor: *Amore langueo*; de un crecimiento de charidad: *Quis infirmatur*; de una inflamacion de corazon: *Quia inflamatum est cor meum*; sin mas afecto, que su afecto, se despidiò para morir de sus pobres uno à uno.

(1) *Cant. cap.* 8.

(2) *Ad Rom. cap.* 8.

Por mandato del señor Arzobispo de Granada se fue à curar en casa de una devotissima señora. Pues como no se havia de morir presto San Juan de Dios, si le obligaban à apartarse de los pobres su charidad? *Abit, & obiit*. (3) Es la naturaleza propension al trabajo; porque solo se quieta con el movimiento: *Est principium motus & quietis*. (4) Forzarle à la vida à pârar, es obligarla a morir: *Vita est motus ab intrinseco*; que el Sol, padre de la luz, y symbolo de la charidad, si se pàrara se muriera. Y fue obligarle à San Juan de Dios à morir, mandarle à partarse de sus po-

(3) *Picin. in Maxim.*

(4) *Philosof. comm.*

pobres ſu charidad: *Abiit, & obiit*; y levantandoſe una noche de la cama, viſtiendoſe ſu pobre Habito, hincado de rodillas, tomando en la mano un Crucifixo, aplicando ſus labios à la amoroſa Llaga del Coſtado, acompañado de MARIA SANTISSIMA, y del Evangeliſta San Juan, que fue la aſsiſtencia, que tuvo Jeſu-Chriſto en la Cruz, limpiandole MARIA, mi Señora, las lagrimas, y diciendo las miſmas palabras, que dixo al eſpirar el Author de la vida, fue San Juan de Dios à ſer el pobre mas rico; el inſipiente mas Sabio; el enfermero, y enfermo mas ſano, por infinitos ſiglos de los ſiglos.

Acabè, Santo mio, tu vida, pero no ſe acabarà tu alabanza; porque ſiendo interminable tu alabanza, primero faltaràn en el Mundo lenguas, y vidas. Acabò, Santo mio, mi labio, pero no ſe acabarà jamàs tu elogio; porque ſiendo un campo immenſo tu elogio, no alcanza la dilatada eſphera de los labios: pero ſi donde no llegan los labios buelan los pechos, recibe el volcan encendido de mi pecho, y deſprecia el balvuciente amago de mi labio. Si te ha ofendido mi groſſera voz, te pido por charidad me perdoneis, que tiene mucho de limoſna un perdon. Y pues tu charidad heroica no ſe acabò con tu vida, antes ſubiò à ſuperior eſphera en la Gloria, pagad aquien tanto te ama, que a eſte fin ordena la charidad ſus riquezas: *Vt ditem diligentes me*; (1) pagad aquien à eſta tu pobre Caſa hace tan grandes limoſnas, y atended à la paz, y concordia entre los Principes de la Igleſia. Y ſino diſtingue la Theologia la charidad de la gracia, (2) pues eſtamos en un Mundo tan pobre de virtudes, tan enfermo de paſsiones, acuda tu charidad

(1) *Proverb. cap.* 8.

(2) *Curſus Theolog.*

à la salud de la vida ; con la riqueza de la gracia , para ir à gozar tu felicidad en la Gloria. *Ad quam nos perducat Beatissima Trinitas, P. F. & Sp. S.*
Amen.

***

O.S.C.S.M.E.C.A.R. & N. SS. P. C. XII.

LAVS DEO.